

Fecha: 23/04/2019
Unidad Origen: Dirección General de Campus,
 Infraestructuras y Sostenibilidad
Asunto: *Petición de inclusión de asunto en orden
 día del Consejo de Gobierno*

Unidad de destino: • Secretaría General de la UAL

Por la presente le ruego proceda a incluir en el orden del día de un próximo Consejo de Gobierno un punto con el siguiente enunciado:

Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2019.

y cuya propuesta de acuerdo sería:

Se aprueba el Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2019.

Se acompaña la documentación necesaria.

EI DIRECTOR GENERAL DE CAMPUS, INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD


[Firmado digitalmente]

Fdo. Javier Lozano Cantero

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>

Firmado Por	Francisco Javier Lozano Cantero	Fecha	23/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
 s8Nw8 jxgLPyy8t1t9ML0UQ==			



Plan de acción de
Sostenibilidad Ambiental
de la UAL (PSA_2019)

Año 2019



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

*Dirección General de Campus,
Infraestructuras y Sostenibilidad*



Índice

Introducción	2
Objetivos de las acciones	2
Determinación de las acciones	4
Ejecución de las acciones	5
Informe final	6
Divulgación del plan	6
Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Año 2019	8
1. Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental	8
2. Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización	9
4. Acciones del ámbito de Docencia	10
5. Acciones del ámbito de Investigación	10
6. Acciones del ámbito de Urbanización y biodiversidad	11
7. Acciones del ámbito de Energía	12
8. Acciones del ámbito de Agua	12
9. Acción del ámbito de Movilidad Sostenible	12
10. Acciones del ámbito de Residuos	13
11. Acciones del ámbito de Compra Sostenible	14
12. Acción del ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental	14

Introducción

Este Plan de Acción contempla las acciones a llevar a cabo en materia de Sostenibilidad Ambiental por la UAL durante el año 2019.

Se trata de un **plan transversal**, ya que las acciones recogidas y los responsables de las mismas pertenecen a distintos órganos y sectores de la Universidad de Almería.

Las acciones se han agrupado por los *Ámbitos Ambientales* propuestos por la CRUE, y para su elaboración se ha garantizado la participación de toda la Comunidad Universitaria a través de los órganos de representación con presencia en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.



Para cada una de las acciones se han definido un nombre, una descripción, el responsable, el plazo de ejecución, el indicador para la medición de su ejecución, el objetivo y los recursos necesarios para llevarla a cabo.

Objetivos de las acciones

Los Objetivos de las Acciones, en concordancia con los objetivos del *Ámbito Ambiental* donde se encuadra la acción, son los siguientes:

- En el 1^{er} *Ámbito Ambiental* de *Política Ambiental*:

Potenciar la Sostenibilidad Ambiental en la política de la Universidad de Almería. Incluye elaborar planes y documentos donde se recoja todas las acciones y modelos de gestión para llevar a cabo la Sostenibilidad Ambiental en la UAL.

- En el 2^º *Ámbito Ambiental* de *Sensibilización y Concienciación*:

Concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la Sostenibilidad Ambiental mediante la realización de cursos, actividades y talleres. Potenciar la sensibilización y concienciación en RRSS. También un objetivo importante es sensibilización mediante nuevos episodios de la EcoBanda de la UAL.

- En el 4^º(¹) *Ámbito Ambiental* de *Docencia*:

Continuar formando profesionales en el ámbito de la Sostenibilidad Ambiental. Fomentar la realización de TFG y TFM relacionados con la Sostenibilidad Ambiental. Formación mediante cursos de verano de Sostenibilidad Ambiental dirigidos a la Comunidad Universitaria.

¹ El ámbito 3º no es ambiental.

- En el 5º Ámbito Ambiental de *Investigación*:
Fortalecer los recursos humanos destinados a I+D+i en el ámbito de gestión para los Centros y Departamentos que realicen actividades en Sostenibilidad Ambiental. Conocer la actividad investigadora de la UAL en Sostenibilidad Ambiental, mediante un cuestionario dirigido a los investigadores de la UAL.
- En el 6º Ámbito Ambiental de *Urbanismo y Biodiversidad*:
Fomentar la biodiversidad organizando un Maratón de Biodiversidad. Formar sobre la gestión de espacios verdes en la UAL. Colaborar con otros organismos en el desarrollo de la biodiversidad. Organizar un certamen de proyectos educativos de Ciencias Ambientales.
- En el 7º Ámbito Ambiental de *Energía*:
Llevar a cabo una campaña sobre el ahorro de energía en equipos informáticos y multimedia. Conocer el estado de las luminarias de la urbanización de la UAL desde el punto de vista del su uso y su consumo.
- En el 8º Ámbito Ambiental *Agua*:
Auditoria de agua en los edificios de la UAL. Concienciar para evitar el consumo innecesario de agua.
- En el 9º Ámbito Ambiental de *Movilidad Sostenible*:
Fomentar el uso de la bicicleta mediante la elaboración, ejecutar el Plan Bici-UAL y. Ordenar los aparcamientos de vehículos a motor a través de un plan de ordenación de aparcamientos. Fomentar el uso del transporte público.
- En el 10º Ámbito Ambiental de *Residuos*:
Fomentar el reciclado de residuos urbanos, formación de compostaje de los residuos orgánicos generados por la UAL.
- En el 11º Ámbito Ambiental de *Compra Sostenible*:
Fomentar la inclusión de criterios sociales, éticos y ambientales en todos los procedimientos de compra de la UAL elaborar procedimiento para incorporar en los en las compras y contrataciones de la UAL criterios ambientales
- En el 12º Ámbito Ambiental de *Evaluación del Impacto Ambiental*:
Evaluar el impacto medio ambiental de la Universidad de Almería.



Determinación de las acciones

Con el fin de garantizar la participación de la Comunidad Universitaria en la gestión de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL, el Consejo de Gobierno, en su sesión del día 29 de noviembre de 2016, aprueba la creación de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, a la que le asigna, entre otras, la función de “Elaborar los PLANES ANUALES DE ACCIÓN en materia de sostenibilidad, para su remisión al Consejo de Gobierno para su aprobación, e informar del informe de ejecución de los mismos”.

Con fecha 23/01/2017 la Comisión de Sostenibilidad Ambiental, crea y designa los miembros de los Grupos de trabajo, dependientes de la Comisión, que van a elaborar la propuesta de acciones en materia de sostenibilidad ambiental a realizar por la UAL en el 2019 (Plan de Acción de SA 2019).

- Grupo de trabajo de Política de Sostenibilidad Ambiental. Encargado de elaborar las propuestas de acciones a realizar en *Política Ambiental* en 2019.
En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el PAS, el Consejo Social, así como, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

- Grupo de trabajo de Formación, Concienciación e Implicación. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar de *Formación y Concienciación* en materia medio ambiental en 2019.
En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

- Grupo de trabajo de Docencia. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *docencia Reglada y no Reglada* en 2019.
En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

- Grupo de trabajo de Investigación. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *Investigación* en 2019.
En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

- Grupo de trabajo de Gestión Ambiental. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *Gestión Ambiental* en 2019. El área de Gestión Ambiental incluye los siguientes ámbitos ambientales:
 - Urbanismo y Biodiversidad
 - Energía
 - Agua
 - Movilidad Sostenible
 - Residuos
 - Compra Sostenible
 - Evaluación

En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, el Vicerrectorado de Investigación, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

Todos los grupos de trabajo tienen la posibilidad de que se incorpore a ellos cualquier miembro de la Comunidad Universitaria interesado.

Para la determinación de las acciones en materia de Sostenibilidad Ambiental a realizar en el presente año 2019, los grupos de trabajo han celebrado 6 sesiones.

Las acciones no previstas inicialmente en el Plan se incorporarán al mismo previa aprobación del Grupo de Trabajo correspondiente. El seguimiento y evaluación de estas acciones tendrán el mismo tratamiento que las definidas inicialmente en el Plan.

Ejecución de las acciones

La ejecución de las acciones corresponde a los responsables de cada acción. La Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad (DIRGECIS) realizará el seguimiento de la ejecución de todas las acciones. Para ello, se pondrá en contacto con cada uno de los responsables de las acciones, entre 1 mes y 2 semanas antes de que finalice el plazo, con el fin de recordarle la fecha límite de la ejecución de la misma. Una vez finalizado el plazo de ejecución, la DIRGECIS procederá a registrar el resultado de la acción. En el caso de que, pasado el plazo de ejecución, haya acciones no realizadas, la DIRGECIS solicitará al responsable de la misma que argumente su no ejecución.

Informe final

Informe de ejecución del Plan. Finalizado el año 2019, se procederá a la realización del Informe de ejecución del Plan. Este informe contemplará:

- La medición de los indicadores de cada acción.
- El porcentaje de ejecución de las acciones por ámbitos ambientales.
- El porcentaje de ejecución del Plan.
- Los objetivos conseguidos en cada uno de los ámbitos ambientales.
- Recomendaciones y sugerencias para el Plan de Acciones 2020 en Sostenibilidad Ambiental.



Divulgación del plan

Este plan se va a dar a conocer mediante la página web de Sostenibilidad Ambiental, donde contará con un enlace directo, por otro lado, también se va a dar a conocer mediante redes sociales, en la que se publicarán cada una de las acciones que contiene este plan.



Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL

Año 2019





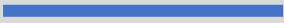

Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Año 2019

Se han determinado 68 acciones:

- 4 acciones en el ámbito de Política Ambiental
- 16 acciones en el ámbito de Sensibilización y concienciación
- 7 acciones en el ámbito de Docencia
- 2 acciones en el ámbito de Investigación
- 15 acciones en el ámbito de Urbanismo y Biodiversidad
- 3 acciones en el ámbito de Energía
- 3 acciones en el ámbito de Agua
- 11 acciones en el ámbito de Movilidad Sostenible
- 5 acciones en el ámbito de Residuos
- 1 acción en el ámbito de Compra Sostenible
- 1 acción en el ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental.

1. Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental

Este ámbito se refiere al grado de desarrollo de la Política de la Sostenibilidad Ambiental en la Universidad de Almería. El objetivo de este es la implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de todos los sectores de la Universidad de Almería con la Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
1_1	DIRGCIS	Conseguir la certificación de la norma ISO 14001 "Sistema de gestión ambiental (SGA)		
1_2	DIRGCIS	Elaboración del Plan de Acción de SA_UAL 2019		
1_3	DIRGCIS	Elaborar el informe de ejecución del Plan de Acción de SA_UAL 2018		
1_4	DIRGCIS	Elaboración del Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL		

2. Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización

Este ámbito se refiere a las actividades docentes curriculares, actividades extracurriculares de sensibilización y concienciación, para ofrecer una formación integral a toda la comunidad universitaria. Tiene como objetivo implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
2_1	Aula Verde	Actividad de Voluntariado en Parque Natural Cabo de Gata-Níjar	■	
2_2	Aula Verde	Actividad de Sensibilización en el Río Antas	■	
2_3	Aula Verde	Actividad de Sensibilización. Día del Reciclaje	■	
2_4	Aula Verde	Actividad de Sensibilización. Talleres de Arte y Reciclaje	■	
2_5	Aula Verde	Programas de Radio	■	
2_6	Aula Verde	Actividad de Formación. X Jornadas de la Tierra	■	
2_7	Aula Verde	Actividad de Formación. Curso sobre Reciclaje de Residuos	■	
2_8	DIRGCIS	Seguir gestionando la sensibilización y concienciación en materia de Sostenibilidad Ambiental de la UAL en redes sociales, con la incorporación de un becario	■	
2_9	CECOUAL	Curso: La influencia de las estrellas en los cultivos	■	
2_10	CECOUAL	Curso: Anfibios y reptiles	■	
2_11	CECOUAL	Curso: Flora y fauna marina	■	
2_12	CECOUAL	Curso: Cosmética natural	■	
2_13	CECOUAL	Curso: Veneno: matas, bichos y piedras que pueden matar	■	
2_14	CECOUAL	Congreso Gastroconciencia.	■	
2_15	Delegación de estudiantes Ciencias Experimentales	Charlas sobre las abejas en la UAL (formativa)	■	
2_16	DIRGCIS	Campaña de concienciación para el uso de la bici	■	

4. Acciones del ámbito de Docencia

Este ámbito se refiere al grado en el que la Universidad de Almería implementa la formación de Títulos Reglados en Sostenibilidad Ambiental en el ámbito docente. Como objetivo tiene la formación del máximo número de profesionales en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
4_1	CECOUAL	Curso: Veneno: matas, bichos y piedras que pueden matar	████████████████████	
4_2	CECOUAL	Curso de Verano: Conservación y gestión del Bosque Sumergido	████████████████████	
4_3	CECOUAL	Curso de Verano: Gastroconciencia	████████████████████	
4_4	CECOUAL	Curso de Verano: Las Vías Verdes Urbanas en la provincia de Almería	████████████████████	
4_5	Delegación de estudiantes Ciencias Experimentales	Cine forum en materia de Sostenibilidad Ambiental	████████████████████	
4_6	Facultad de CC Experimentales	Continuación de los grados y máster de relacionados con la Sostenibilidad Ambiental	████████████████████	
4_7	Decanato CC Experimentales y Vic. Enseñanzas oficiales y Formación Continua	Realización de trabajos fin de grado, fin de máster, y tesis doctorales relacionados con Sostenibilidad Ambiental	████████████████████	

5. Acciones del ámbito de Investigación

Este ámbito se refiere al grado en el que la Universidad de Almería dirige su actividad investigadora y transferencia de conocimiento hacia los logros del desarrollo sostenible de la sociedad. Como objetivo tiene aportar el máximo conocimiento posible mediante la investigación e innovación en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
5_1	Vicerrectorado de Desarrollo e Innovación. DIRGCIS	Conocer la actividad investigadora de la UAL en Sostenibilidad Ambiental, mediante un cuestionario dirigido a los investigadores de la UAL	████████████████████	
5_2	Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación	Mantener y contratar temporalmente personal laboral técnico de apoyo y de gestión de i+d+i relacionado con la Sostenibilidad Ambiental, en el marco del sistema nacional de garantía juvenil y del programa operativo de empleo juvenil 2014 – 2020	████████████████████	


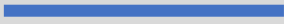

6. Acciones del ámbito de Urbanización y biodiversidad

Este ámbito se refiere a las actuaciones que se lleva a cabo la UAL en la planificación urbanística del campus, fomentando la biodiversidad dentro de su territorio, e incorporando criterios de sostenibilidad en el diseño urbano. Tiene como objetivo la biodiversidad sostenible y urbanismo sostenible.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^º Semestre
6_1	CEOUAL y DIRGCIS	Convenio con alguna empresa para implantar control biológico en los jardines de la UAL.	████████████████████	
6_2	CECOUAL	Gestión sostenible de espacios verdes de la UAL	████████████████████	
6_3	CECOUAL y DIRGCIS	Etiquetar plantas del campus: Se plantea ofertar una beca conjuntamente CEOUAL-DIRGCIS.	████████████████████	
6_4	CECOUAL	II AmBioblitz: Inventario de biodiversidad en 24 horas	██████████	
6_5	DIRGCIS	Puesta en marcha de las primeras acciones del Plan Director Smart Campus de la UAL.	████████████████████	
6_6	CECOUAL	Ejecución Jardín Volcánico	████████████████████	
6_7	CECOUAL	Ejecución Jardín acuático	████████████████████	
6_8	CECOUAL	Ejecución Jardín de la Pérgola Aulario IV	████████████████████	
6_9	CECOUAL	Diseño Jardín Matemático y Jardín de plantas medicinales	████████████████████	
6_10	CECOUAL	Certamen de proyectos de Ciencias Ambientales.	████████████████████	
6_11	CECOUAL	Reforzamiento de la población de Lechuzas en la UAL	████████████████████	
6_12	CECOUAL	Seguimiento de la población de vencejos, aviones y golondrinas en la UAL. Diseño y ejecución de cartelería informativa.	████████████████████	
6_13	CECOUAL	Inclusión del Fartet (pez en peligro de extinción) en el Jardín Acuático.	████████████████████	
6_14	CECOUAL	Seguimiento de la calidad del aire en el Campus UAL. Polen y esporas.	████████████████████	
6_15	Delegación de estudiantes Ciencias Experimentales	Salida al jardín botánico la Umbría de la Virgen (sensibilización sobre nuestro entorno)	████████████████████	

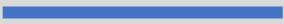

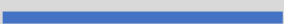
7. Acciones del ámbito de Energía

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL de ahorro y eficiencia energética, incluyendo el grado de uso de energías renovables. Tiene como objetivo minimizar el consumo de energía en la UAL.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
7_1	DIRGCIS y Gerencia	Estudio de las luminarias de la urbanización de la UAL desde el punto de vista uso y consumo		
7_2	DIRGCIS y STIC	Campaña sobre el ahorro de energía en equipos informáticos y multimedia		
7_3	DIRGCIS	Elaborar procedimiento para la gestión de Energía de la UAL		

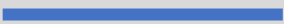
8. Acciones del ámbito de Agua

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL de ahorro y eficiencia en la gestión del agua en edificios y zonas verdes del campus. Como objetivo tiene minimizar el consumo de agua.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
8_1	DIRGCIS	Auditoría de Agua en edificios		
8_2	DIRGCIS	Elaborar procedimiento para la gestión del Agua en la UAL		
8_3	DIRGCIS	Instrucción para controlar el derroche de agua en la UAL (Carteles en los baños, avisar conserjes,..)		

9. Acción del ámbito de Movilidad Sostenible

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL para reducir el impacto ambiental producido por el traslado de las personas y los vehículos dentro del Campus Universitario (movilidad dentro del Campus) y por el acceso al mismo (accesibilidad al Campus). Tiene como objetivo minimizar las emisiones y la alteración de la calidad del aire.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
9_1	DIRGCIS	Ejecutar el Plan Bici-UAL		

9_2	DIRGCIS	Adecuación de infraestructuras semisótano Rigoberta Menchu para crear el punto taller y aparca bicis	
9_3	DIRGCIS	Campaña para dar a conocer el Plan Bici _UAL	
9_4	DIRGCIS	Señalización de aparcamientos	
9_5	DIRGCIS	Plan Ordenación aparcamientos de coches en la UAL	
9_8	DIRGCIS	Incentivar a los miembros de la comunidad a utilizar transportes sostenibles	
9_9	DIRGCIS	Ver la posibilidad de implantar una plataforma (ciclogreen, ...) para gestión de la movilidad sostenible	
9_10	DIRGCIS	Normativa de préstamo de las Bici_UAL	
9_11	DIRGCIS	Elaborar una licitación para la puesta en marcha del Punto-taller Bici_UAL	

10. Acciones del ámbito de Residuos

Este se refiere a las políticas de minimización, de sensibilización, gestión y seguimiento de los distintos residuos generados en la UAL. Como objetivo tiene la recogida selectiva, seguimiento y tratamiento adecuado de cada uno de los residuos producidos para su eliminación o reciclado, según proceda.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
10_1	DIRGCIS	Instalación de papeleras para la separación de residuos en los edificios de la UAL		
10_2	Delegación de estudiantes Ciencias Experimentales y Grupo BIO175	Formación de compostaje de los residuos orgánicos generados por la UAL		
10_3	DIRGCIS	Elaborar procedimiento para la gestión de los Residuos de la UAL		
10_4	DIRGCIS	Revisar la gestión de residuos en las cafeterías de la UAL.		
10_5	DIRGCIS	Punto de recogida para aparatos electrónicos y eléctricos en desuso.		

11. Acciones del ámbito de Compra Sostenible

Este ámbito se refiere a la implementación de criterios de Sostenibilidad Ambiental en la selección del producto y del proveedor a la hora de realizar compra o contratación de obras, bienes o servicios. Tiene como objetivo la realización de compras o contratación de obras, bienes o servicios teniendo en cuenta criterios de Sostenibilidad Ambiental

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
11_1	DIRGCIS y Contratación	Elaborar procedimiento para incorporar en los en las compras y contrataciones de la UAL criterios ambientales.	■	

12. Acción del ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental

Recoge el grado de compromiso de la Universidad de Almería en relación con el impacto ambiental que genera su actividad. Tiene como objetivo evaluar impacto ambiental que genera la Universidad de Almería en sus actividades.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución:	
			1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
12_1	Manuel Ortega	Realizar un estudio sobre la posibilidad de calcular la huella ecológica de la UAL	■	